



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA  
N° 0295-2016-UNAM**

Moquegua, 23 de Setiembre de 2016.

VISTOS, el Informe n° 222-2016/OBU-VIPAC-CO-UNAM de 15 de Setiembre de 2016, Oficio n° 0397-2016-VIPAC-CO/UNAM de 16 de Setiembre de 2016, Informe n° 1086-2016-OPD/UNAM de 21 de Setiembre de 2016, Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 22 de Setiembre de 2016, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el artículo 6° del Estatuto Universitario y artículo 11° del Reglamento General de la UNAM;

Que, con Informe N° 222-2016/OBU-VIPAC-CO-UNAM de 15 de Setiembre de 2016, el Jefe de la Dirección de Bienestar Universitario, remite el Proyecto por el "Día de la Juventud"- 2016, evento programado para el día 23 de Setiembre del presente, en el Campo Deportivo de la Sede Mariscal Nieto, Campo Deportivo de la Cocha Acústica Sede Ilo y Aula de la Extensión Ichuña, con la finalidad de reconocer al estudiante de la UNAM, creando un ambiente favorable, con la práctica de deporte y talento así como incentivar y potenciar su creatividad de los jóvenes estudiantes artistas a través de su participación;

Que, mediante Oficio n° 0397-2016-VIPAC-CO/UNAM de 16 de Setiembre de 2016, la Dra. María Elena Echevarría Jaime Vicepresidenta Académica, solicita que vía acto resolutivo sea aprobado el proyecto mencionado en el párrafo precedente;

Que, la Comisión Organizadora en Sesión Extraordinaria de 22 de Setiembre de 2016, por UNANIMIDAD acordó, Aprobar el Proyecto por el Día de la Juventud Universitaria 2016 a ejecutarse el día 23 de Setiembre del 2016, para actividades a desarrollarse en forma simultánea en Mariscal Nieto, Sede Ilo y Extensión Ichuña, así mismo, Autorizar la ejecución de gastos por el Día de la Juventud Universitaria 2016, hasta por el monto de S/ 5,031.00 Nuevos Soles, conforme a la Opinión presupuestal contenida en el Informe n° 1086-2016-OPD/UNAM, el cual consta de seis (06) folios;

Por las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 22 de Setiembre de 2016;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, el Proyecto por el "Día de la Juventud Universitaria - 2016 a ejecutarse el día 23 de Setiembre del 2016, para actividades a desarrollarse en forma simultánea en Mariscal Nieto, Sede Ilo y Extensión Ichuña, el mismo que consta de seis (06) folios, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR**, la ejecución de gastos por el Día de la Juventud Universitaria 2016, hasta por el monto de S/ 5,031.00 Nuevos Soles, conforme a la Opinión presupuestal contenida en el INFORME N° 1086-2016-OPD/UNAM.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR**, a Vicepresidencia Académica y la Dirección General de Administración adoptar las acciones administrativas necesarias para la implementación y cumplimiento de la presente resolución.

**Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.**



DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ  
PRESIDENTE

Presidencia  
VIPAC  
VZP  
OBU  
COA  
Anek 1/3



ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO  
SECRETARIO GENERAL





*"Año de la consolidación del mar de Grau"*

**INFORME N° 222-2016/ OBU-VIPAC-CO-UNAM**

**A** : **Dra. MARÍA ELENA ECHEVARRIA JAIME**  
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA UNAM

**DE** : **LIC. MARLENE CAJAÑA QUISPE**  
JEFE DE LA DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

**ASUNTO** : Remito Proyecto por el **DIA DE LA JUVENTUD - 2016**

**FECHA** : Moquegua, 15 de setiembre de 2016

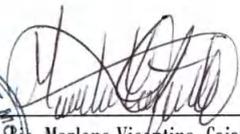


Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarla cordialmente como es de su conocimiento que este 23 de diciembre se celebra el día de la Juventud, esta Oficina presenta el Proyecto por el *Día de la Juventud Universitaria 2016*, Programándose una serie de actividades el que se desarrolla en forma simultánea en la Sede Ilo en la Extensión Ichuña.

Motivo por el cual solicito la aprobación del mismo para lograr los objetivos propuestos que son el reconocimiento al estudiante de la UNAM creando un ambiente favorable por esta día de sano esparcimiento con la práctica del deporte y talento; incentivar y potenciar su creatividad de los jóvenes estudiantes artistas deportistas a través de su participación.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento, acciones y trámites correspondientes.

Atentamente,

  
 Lic. Marlene Vicentina Cajaña Quispe  
**JEFE DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**



11/11/11





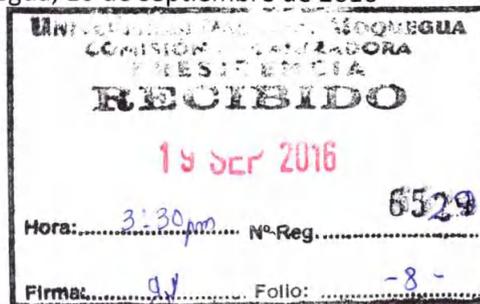
Universidad Nacional de Moquegua  
Vicepresidencia Académica

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Moquegua, 16 de septiembre de 2016

**OFICIO N° 0397 – 2016 – VIPAC - CO/UNAM**

SEÑOR:  
Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
Presente.-



ASUNTO : REMITO PROYECTO POR EL DÍA DE LA JUVENTUD – 2016

REFERENCIA : INFORME N° 222-2016/OBU-VIPAC-CO-UNAM

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, remito a su digno despacho el Proyecto por el Día de la Juventud **Universitaria 2016**, para lograr los objetivos propuestos que son el reconocimiento al estudiante de la UNAM creando un ambiente favorable por este día de sano esparcimiento con la práctica del deporte y talento, incentivar y potenciar su creatividad de los jóvenes estudiantes artistas deportistas a través de su participación. Asimismo cabe mencionar que se está programando una serie de actividades el que se desarrolla en forma simultánea en la Filial Ilo y en la Filial Ichuña.

Por lo antes expuesto; solicito a su digno despacho tenga a bien considerar dicha petición y su aprobación mediante acto Resolutivo.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

*M. Echevarría*  
Dra. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME  
VICEPRESIDENTA ACADEMICA



Adjunto (07) folios

MEEJ / VIPAC  
Lmrm/Sec.  
C.c.: Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO  
N° PROV 3713 N° FOLIOS -08  
Pasa: *[Signature]*  
Data: *[Signature]*

Moquegua 20 SEP 2016



1000





Sesión 22. Setiembre

R.C.O. 295

23/09/2016

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

## OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

### INFORME N° 1086 -2016-OPD/UNAM

**A :** DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ  
Presidente de la Comisión Organizadora - UNAM

**DE :** ECO. JACINTO JOEL FLOR MAQUERA  
Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo-UNAM

**ASUNTO :** OPINION PRESUPUESTAL FAVORABLE

**REFERENCIA :** OFICIO N° 0397-2016-VIPAC-CO/UNAM

**FECHA :** Moquegua, 21 de Setiembre del 2016.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA  
PRESIDENCIA  
**RECIBIDO**

21 SEP 2016

Hora: 9:59 am N° Reg: 6560

Firma: *[Signature]* Folio: -9-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
SECRETARIA GENERAL  
**RECIBIDO**

22 SET. 2016

Hora: N° REG. 2230

Firma: *[Signature]* Folios: -09-

Mediante el presente me dirijo a Ud. de acuerdo al documento de la referencia, se ha revisado la información presupuestal de la Oficina de Bienestar Universitario y las Escuelas de la UNAM, y se menciona que se tiene ejecución de gasto no programado en su POI – OBU, por los gastos operativos de servicio médico en la Filial Ichuña.

Por tanto se emite opinión presupuestal favorable hasta por el monto de S/. 5,031.00 soles afectados al Presupuesto de la Oficina de Bienestar Universitario con la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios.

Cabe mencionar que de requerir un adicional se cuenta con recursos en las Escuelas Profesionales de la UNAM y que su afectación es previa autorización de la Vicepresidencia Académica.

Es cuanto informo a usted, para conocimiento y demás acciones que estime conveniente realizar.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

*[Signature]*  
Eco. Jacinto Joel Flor Maquera  
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

6560

PRESIDENCIA - UNAM

Folios: -9- 2016 Page a: 56

Fecha: 21 SET. 2016 Para: SESIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
SECRETARIA GENERAL

PROVEIDO: 2230

FECHA: 23 SEP 2016

PASE A: S.C.O. / Abos Redua

PARA: Sesión de Reducon

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
SECRETARIA GENERAL

*[Signature]*

1952

RECORDS

SECTION

OFFICE

RECORDS

SECTION

OFFICE

RECORDS

SECTION

OFFICE

RECORDS

SECTION

OFFICE

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

## VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO  
UNIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL - SEDE MARISCAL NIETO  
UNIDAD DE RECREACION DEPORTE Y CULTURA  
UNIDAD DE SALUD – SEDE ILO

### PROYECTO POR EL DIA DE LA JUVENTUD

#### 1. JUSTIFICACION:

La Dirección de Bienestar Universitario, tiene la labor de promover el desarrollo de programas, proyectos y actividades, fundamentalmente de cultura y de recreación. Con este Proyecto, se pretende, agasajar a los estudiantes por conmemorarse el Día de la Juventud que se celebra este 23 de setiembre, con la participación de toda la comunidad universitaria, contribuyendo de esta manera al desarrollo de la sensibilidad y la creatividad, en concordancia con la formación humanista e integral de nuestra Casa Superior de Estudios.

Motivo por el cual es que se pretende homenajear a los estudiantes de la Universidad Nacional de Moquegua de la Sede Mariscal Nieto, Sede Ilo y Extensión Ichuña.

#### 2. OBJETIVOS

- a. Contribuir a una mejor integración de la Comunidad Universitaria entre todos sus miembros.
- b. Incentivar y potenciar premiando su creatividad de los jóvenes estudiantes artistas, deportistas a través de su participación.
- c. Promover y favorecer el interés y apreciación por la cultura y el arte en los diferentes géneros propuestos.

#### 3. FINALIDAD

Reconocer al estudiante de la UNAM creando un ambiente favorable por este día, de sano esparcimiento con la práctica del deporte y talentos.

#### 4. ACCIONES :

##### 4.1. Procedimiento:

- Presentación del Proyecto para su aprobación
- Informar a los responsables de las Escuelas Profesionales y delegaos de aula.
- Coordinar con los Coordinadores de las actividades Cocurriculares de Arte, Deporte y Recreación
- Coordinar con el Concesionario encargado del Servicio del Comedor Universitario
- Con la Oficina de Imagen Institucional para la difusión de la actividad.



1000



## 5. ALCANCE

Estudiantes de la Universidad Nacional de Moquegua. (Sede Mariscal Nieto, Sede Ilo y Extensión Ichuña).

## 6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

DESCRIPCIÓN	HORA	LUGAR	FECHA
Acto inaugural	09:00 a 09:10 hrs.	Sede Mariscal Nieto, Sede Ilo, Extensión Ichuña	23 de setiembre
Futbol y vóley	09:00 a 10:30 hrs.	Sede Mariscal Nieto e Ilo	
Ginkana	10:30 a 11:00 hrs.	Sede Mariscal Nieto e Ilo	
Números Artísticos	11:30 a 13:00 hrs.	Sede Mariscal Nieto e Ilo	
Almuerzo de confraternidad	13:00 a 14:00 hrs.	Sede Mariscal Nieto	

## 7. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDADES:

### 7.1. ACTO INAUGURAL

Se realizara una ceremonia con la participación de la Comisión Organizadora y los estudiantes de las diferentes Escuelas Profesionales de la Sede Ilo - la Sede Mariscal Nieto y Extensión Ichuña.

### 7.2. MAÑANA DEPORTIVA

#### 7.2.1. Futbol

Se formaran equipos las cuales estarán conformadas por estudiantes de las tres Escuelas Profesionales de la UNAM – Sede Mariscal Nieto.

#### 7.2.2. Vóley

Se formaran equipos las cuales estarán conformadas por estudiantes del sexo femenino de las tres Escuelas Profesionales de la UNAM – Sede Mariscal Nieto.

### 7.3. GINKANA

Se realizara entre los estudiantes de las tres Escuelas Profesionales de la Sede Mariscal Nieto con juegos de competencia como la torre Humana, estrella, glotones, Baile con la fruta, conocimientos de cultura general, el mismo que estará a cargo de los delegados de cada Escuelas Profesionales, Dirección de Bienestar Universitario y los integrantes del Programa de Voluntariado UNAM – 2016.



1000



#### **7.4. NUMEROS ARTISTICOS**

Se presentaran números artísticos de las tres Escuelas Profesionales. Presentación de grupos juveniles de Rock, concurso de talentos.

#### **7.5. ALMUERZO DE CONFRATERNIDAD**

Se coordinara con el Proveedor del Servicio del Comedor Universitario para proveer el menú de todos los estudiantes de ambas Sedes.

#### **7.6. ENTREGA DE PREMIOS EN LA CEREMONIA**

Se gestionara remitiendo cartas a la Comisión Organizadora, personal administrativo, (Jefaturas), personal docente solicitando el apoyo con presentes para los ganadores del campeonato deportivo, la ginkana y estudiantes asistentes. Se entregara a los estudiantes ganadores de la mañana Deportiva de vóley y futbol Ginkana.

#### **7.7. OTROS:**

##### **TRANSPORTE**

Disponibilidad para realizar coordinaciones diversas referentes al evento.

### **8. RECURSOS**

#### **8.1. Humanos:**

##### **Sede: Mariscal Nieto**

Secretarias de las Escuelas Profesionales: Daisy Calizaya Flores, Sujey Milagros Caso Ortega, Yoni Laqueticon Tintaya, Víctor Serruto Medina, personal de Servicios Generales Lisbeth Plantarrosa Guevara, Martin Catari, personal de limpieza integrantes del Programa de Voluntariado Universitario UNAM – 2016

##### **Sede: Ilo.**

Secretarias de las Escuelas Profesionales, Secretaria de coordinación de la Sede Ilo, Personal de Servicio Generales Margarita Liliana, Ramos Jiménez.

#### **8.2. Materiales:**

Útiles de escritorio, azafates, mesas, sillas, equipo de sonido, escenario etc.

#### **8.3. Infraestructura:**

Campo Deportivo de la Sede Mariscal Nieto, Campo deportivo de la Concha Acústica Sede Ilo y Aula de la Extensión Ichuña.



10/10/10



## 9. PRESUPUESTO

El presupuesto que se consigna en los siguientes que a continuación presentamos son para la actividad a desarrollarse en la Sede Mariscal Nieto e Ilo y la Extensión Ichuña.

### 9.1. CAMPEONATO DEPORTIVO

DESCRIPCION	COSTO S/	CANTIDAD	TOTAL
Bebidas (Bidones de agua)	20.00	18	360.00
Vasos	4.00	500	20.00
Alimentos (sándwich)	1.00	60	60.00
Gaseosas (paq. 12 unidades)	25.00	5	125.00
Alquiler (Concha Acústica)	80.00	1	80.00
<b>SUB-TOTAL</b>			<b>645.00</b>

### 9.2. GINKANA

DESCRIPCION	COSTO S/	CANTIDAD	TOTAL
Alimentos	35.00	2	70.00
<b>SUB-TOTAL</b>			<b>70.00</b>

### 9.3. ALMUERZO DE CONFRATERNIDAD

SEDE /EXTENSION	Nº ESTUDIANTES /PERSONAL	COSTO S/	TOTAL
Mariscal Nieto	450	6.50	2,925.00
Ilo	250	6.50	1,625.00
Extensión Ichuña	30	6.50	195.00
			<b>4,745.00</b>
<b>125 Raciones atendidas por el concesionario del Servicio del Comedor Universitario según Contrato 017-2016-OLOG-DIGA/UNAM</b>			<b>1,397.50</b>
<b>SUB-TOTAL</b>			<b>3,347.50</b>

**Nota:** Los 215 raciones de los almuerzos serán cubiertos por el Concesionario del Servicio del Comedor Universitario. Puesto

### 9.4. TRANSPORTE:

DESCRIPCION	COSTO S/	CANTIDAD	TOTAL
Movilidad	50.00	2	100.00
<b>SUB-TOTAL</b>			<b>100.00</b>

### 9.5. CEREMONIA CENTRAL

DESCRIPCION	COSTO S/	NUMERO	TOTAL
Ambientación Sede Mariscal Nieto e Ilo	500.00	02	1,000.00
Equipo de sonido	500.00	2	1,000.00
Bolsa de globos	12.00	6	72.00
<b>SUB-TOTAL</b>			<b>2,072.00</b>





**9.5. CUADRO DE RESUMEN:**

DESCRIPCION	COSTO S/
CAMPEONATO DEPORTIVO	645.00
GINKANA	70.00
ALMUERZO DE CONFRATERNIDAD	3,347.50
TRASNPORTE	100.00
CEREMONIA CENTRAL	2,072.00
OTROS SERVICIOS	100.00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>6,334.50</b>

**10. RESPONSABLES:**

Vicepresidencia Académica Dra. María Elena Echevarria Jaime, Jefe de la Dirección de Bienestar Universitario, Unidad de Asistencia Social Lic. Marlene Vicentina, Cajaña Quispe, Unidad de Recreación Deporte y Cultura Lic. Yoni Laqueticona Tintaya, Oficina de Imagen Institucional Lic. Roger Ticona Flores, Víctor Serruto Medina Coordinación de la Sede Ilo, Unidad de Salud (Sede Ilo) Lic. Sonia Lourdes Apaza Quispe.



1000



# ANEXO 01

## SOLICITUD DE CONTRATACION DE SERVICIO O ADQUISICION DE BIENES

FECHA DE SOLICITUD:	MES DE NECESIDAD:
---------------------	-------------------

DEPENDENCIA SOLICITANTE :

CODIGO	DESCRIPCION	UM	CANTIDAD
1	Bebidas (Bidones de agua)	Unidad	18
2	Vasos descartables	Unidad	500
3	Alimentos (sándwich)	Unidad	60
4	Gaseosas (paq. 12 unidades)	Paquete	5
5	Alquiler (Concha Acústica)		1
6	Alimentos (gelatina, sándwich, gaseosas ,plátano, mazamorra, limón)	Unidades	2
7	Movilidad local	Unidad	2
8	Ambientación Sede Mariscal Nieto e Ilo(banner de 1.80 x 5.00mt con soporte de madera)	Banner	2
9	Equipo de sonido	Unidad	2
10	Almuerzos	Ración	730
11	Bolsa de globos (cada una de las Escuelas Profesionales)	Bolsa (100)	6

N° ITEMS SOLICITADOS:	11	PLAZO DE ENTREGA:	21-09-2016
GARANTIA:		DOCUMENTOS ANEXOS	
FINALIDAD PUBLICA:	Actividad por el Día de la Juventud 2016 a realizarse en la Sede Mariscal nieto e Ilo y la Extensión Ichuña		





THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
1207 EAST 58TH STREET  
CHICAGO, ILL. 60637